

GACETA DE TENERIFE

Franqueo concertado

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2001

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 ..

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Domingo 4 de Febrero de 1917

Precios de suscripción y tarifas,
véanse en 6.ª plana

TELEFONO
NUM. 425

CUENTOS DEL DOMINGO
DE NUESTRO CONCURSO

Los dos hijos del Consejero

por JUAN CONDE.

«La educación de la cuna es el principio de la felicidad de las familias».

Nicolay.

En una pintoresca y alegre aldea murciana, que, muellemente reclinada, descansaba tranquila sobre la falda de dos colinas, que, madres carifosas, le estrechaban con sus robustos brazos, tenía su feliz mansión un bienvenido matrimonio, dechado de virtudes cívicas y modelo de familias cristianas.

Mientras que Pedro consagraba todas sus energías a las rudas labores del campo, su cariñosa esposa, Ana, desempeñaba las faenas de casa con tan exquisito esmero que en materia de economía, orden y aseo bien pudiera sentar cátedra.

Desde el día en que el cielo se dignó bendecir tan feliz unión obsequiándoles con dos preciosos niños, que mejor que criaturas humanas pudiéramos decir que eran dos ángeles, su mayor afán, su anhelo constante, era cumplir escrupulosamente los sagrados deberes de madre.

No se le ocultaba al natural talento de Ana lo delicada y grave que es la misión impuesta por Dios y la Naturaleza a las madres, y por lo mismo que la conocía, ponía mayor empeño en desempeñarla con acierto.

No dejaba pasar día alguno en que el sol iluminase aquel pacífico rincón de la tierra sin sembrar en el alma de sus hijos alguna buena semilla de la que más tarde ella había de ser la primera en recoger sus sabrosos frutos.

Para formar su carácter y llevar a su alma una corriente de ideales nobles y regeneradores que les impulsasen por el camino del deber, del honor y de la justicia, sabía juntar la buena obra al consejo sano, que es indudablemente el medio más seguro de criar hijos bien educados.

Como mejor adquirieren los niños —decía Ana— el hábito de la virtud y del trabajo es practicándolo juntamente con sus padres. Así que, lo primero que hacía al rezar el alba, antes de que Pedro partiera para el campo, era encomendarse muy de veras a Dios pidiéndole con humildad su bendición y gracia.

La virtud que con más insistencia recomendaba a sus niños era la práctica de la justicia, de esa virtud excelsa que eleva a los reyes, hace grandes a los pueblos y fuertes a las naciones. ¡Ah!, hijos míos, —les decía— si todos tomaron la justicia por norma de sus acciones, no habría choques entre patrones y obreros, odios entre pobres y ricos, las naciones no se lanzarían como fieras sangrientas a la guerra y en lugar de la iniquidad la paz reinaría sobre la tierra.

Siempre que los veía correr alegres y bulliciosos por el campo en busca de su padre, saltando riscos y encaramándose como aves trepadoras por agrestes peñas y frondosos árboles, el corazón de Ana saltaba henchido de alegría y su alma se abría a las más halagüeñas esperanzas; porque sabía que los ejercicios campestres forman a los niños sanos y robustos para el trabajo de que ha de vivir todo hombre honrado y amante del progreso.

La fecunda labor de la madre era completada a la noche por el prudente padre.

No era Pedro de esos que descargan todo el trabajo de la educación sobre los delicados hombros de la madre, no; él sabía muy bien que obligación tan grave alcanza a los dos cónyuges por igual.

Cuando el astro del día ocultaba entre nubes de grana sus moribundos rayos tras los últimos azulados picachos de la montaña, regresaba a su humilde hogar pensando más en sus idolatrados hijos que en la comida y en el descanso. Sentado sobre el duro tronco de un viejo árbol, que por todo asiento tenían a la entrada de la casa, para respirar el céfiro de la tarde envuelto en los ricos perfumes que

le enviaban los floridos campos y en medio del sepulcral silencio de la noche interrumpido de vez en cuando por los acompasados trinos de algún enamorado ruiseñor, que, oculto en la maleza y agitando sus pequeñas alas, elevaba al Supremo Hacedor el canto de las tinieblas, pasaba Pedro las primeras horas de la noche prodigando a sus niños consejos y caricias.

—Hijos míos, —les decía entre besos y mimos— esa blanca luna que con sus argentados rayos baña la tierra y esa ininidad de astros que tachonan el firmamento y giran en el espacio siguiendo leyes admirabilísimas nos revelan las magnificencias de Dios que con su poder omnipotente supo fabricar tantas bellezas para el hombre y nos recuerdan el ineludible deber de ajustar nuestra vida a la ley de justicia gravada en el fondo de nuestra alma; yo no podré dejaros riquezas ni honores, pero sí un nombre honrado que es el timbre más brillante de gloria que puede ostentar todo hijo bien educado.

♦♦♦

Tan sabios consejos refrigerados por la intachable y ejemplar conducta de quien los daba debían producir por forzosa ley de lógica excelentes resultados.

Los dos hijos del Consejero —apodado con que todos conocían a Pedro por ser el único hombre de confianza con quien los vecinos se aconsejaban— educados en tan buena escuela eran la admiración del pueblo y el encanto de sus padres.

Según iban creciendo en edad crecía también en ellos la ciencia adquirida con la experiencia de la vida y la prudencia necesaria para hacerles comprender sin necesidad de consejo ajeno la obligación en que estaban de buscar oficio digno o empleo honrado con que poder sustentar sus padres que, rendidos de tanto trabajo, ya iban declinando la cuesta de la vida.

Llevados de tan nobles deseos y sin encomendarse a nadie más que a la Providencia divina salieron un día muy de mañana de la casa paterna, de aquel nido de amores festejado de las aves, para separarse bien pronto con rumbo opuesto, pero en la inteligencia de que el que primero fortuna hiciera había de regresar a cuidar de sus padres.

♦♦♦

Es bien cierto que la ventura suele entrar en casa no de quien con más afán la busca y pretende sino de quien Dios se la depara.

Es niña mimada y caprichosa que se hace tanto más esquiva cuanto más se la halaga.

Cuando uno más alegre y satisfecho se haya creyendo tenerla prisionera entre sus manos desaparece por arte mágica dejando el corazón lleno de tristeza y el desengaño en el alma. Por supuesto, esto solamente sucede a quien, considerando los bienes de acá abajo como felicidad suprema se sirve de ellos para saciar apetitos ruines o satisfacer pasiones bajas.

Como otros muy distintos eran las miras que los hijos del Consejero se llevaban, el cielo, siempre sonriente con quien en él tiene puesta la mirada quiso guiar sus pasos haciendo la fortuna que uno entrara de manco en casa de un rico comerciante y el otro de paje de un señor Canónigo, que, preñado de la virtud del niño, le costeó los estudios en un Seminario.

Y ¡oh! sabia Providencia que tan acertadamente guía a quien en ti confía, en el mismo día en que Luis, revestido con los hábitos sacerdotales, subía por vez primera las gradas del altar y regresaba presuroso a dar un estrecho abrazo a sus ancianos padres se encuentra en el umbral de la puerta con Antonio que también venía a presentarles la hija única del comerciante con quien en atención a sus bellas cualidades y amor al trabajo acababa de casarse.

Juan Conde.

PUNTO FINAL

Por última vez tomamos la pluma para ocuparnos de contestar a la insidiosa campaña que contra GACETA DE TENERIFE, y únicamente contra GACETA DE TENERIFE, no por el bien del país, ni por patriotismo, ni por ninguna causa grande y justa, que son incapaces de sentir ni comprender, vienen haciendo los diarios republicanos y republicanzantes de esta Capital.

Y decimos por última vez, porque no es cosa de andar repitiendo todos los días la misma canción, y porque, algo viejos ya en lides periodísticas, venimos muy bien a donde quiere llevarsenos, y que es lo que se pretende con esta campaña.

Repetimos una vez más lo que decíamos en nuestra edición del viernes, al insertar la protesta del señor Presidente de la Naviera de Tenerife.

Nosotros no hemos dicho nada por nuestra parte. Hemos aconsejado suspender el juicio hasta que personas autorizadas dijeran la verdad; y hemos publicado textualmente el telegrama de nuestra Agencia, cuyo original tenemos a disposición de todo el que quiera verlo.

En cuanto hemos tenido noticia autorizada del cargamento del vapor, nos hemos apresurado a manifestarlo. ¿Qué más se pretende de nosotros? ¿Qué más podemos hacer? ¿Qué se busca con esa campaña?

Lo diremos con esa franqueza que nos distingue.

A la «Prensa» y demás compañeros mártires, les ha salido un grano con GACETA DE TENERIFE, es el único periódico que les sale al paso y dice la verdad.

Es un periódico que va creciendo, creciendo... mientras «La Prensa» va bajando... bajando...

Dentro de poco nuestra tirada será mayor que la de los dos y hasta tres de los diarios opositos.

Nuestros concursos, nuestros premios... van trayendo cada día nuevos suscriptores, que suelen traducirse en bajas para «La Prensa»...

Y como único medio de combate, sin razón y sin motivo, vienen las campañas de insidias y calumnias, viene el aprovecharse de todos los incidentes, de todas las circunstancias, para combatir a nuestro diario.

¿Donde hemos dicho nosotros que el «Punta Teno» llevaba cueros?

Desafiamos a todos a que nos señalen ni por casualidad esa palabra en todos los artículos que sobre el particular hemos escrito.

¿Porque, pues, esa hipócrita exclamación de «La Prensa»: «¡Contrabandistas en cueros y en harinas!»?

¿Y donde hemos dicho nosotros que alguna razón justificadísima ha debido haber para que el torpedeamiento haya tenido lugar?

Invitamos a todas las personas serenas e imparciales a que lean detenidamente nuestro artículo del jueves y verán como nosotros no afirmamos eso. Lo único que hacemos es decir que «hemos escuchado a no pocas personas de criterio que, ecuanímenes, se niegan a formular juicio definitivo hasta la final aclaración de lo sucedido», cosa que está muy conforme con la prudencia; y esas mismas personas, esas mismas, no GACETA DE TENERIFE eran las que decían que alguna razón justificadísima habría para el torpedeamiento.

Eso es lo único, eso es la verdad. Si las campañas periodísticas han de hacer atribuyendo palabras que no existen, truncando textos, y falseando las intenciones, les cedemos la exclusiva a nuestros enemigos; nosotros nunca ni por nada faltamos a la verdad.

Acróstico

C itara cuyas cuerdas medio rotas emiten ingrato son,
A nora que en tóxico convierte el contenido licor,
R izada espuma que la playa rompe sin piedad ni compasión,
M ustia flor que el arroyuelo lleva sin saber su dirección,
E so soy yo, de quien la dicha huye no sé por qué razón
N i por qué el dolor vendrá mis ojos, ciegos antes por Amor.
M. Pisaca (Gopl).

Santa Cruz de Tenerife.

Nuestro colaborador

Anverso y reverso

Ha llegado el momento de que los beligerantes acumulen todas sus energías para el asalto final. Los políticos aliados, puesto que rechazan la paz que sus enemigos les han ofrecido, obligados están a demostrar a los pueblos que dirigen que hicieron bien en mandar enhorramala las proposiciones de sus adversarios... ¿Si eran fuertes, si tenían la victoria en su mano, a qué parlamentar?... Los imperios centrales, por su parte, se ven precisados a reunir cuantos elementos de destrucción puedan, para parar los golpes de sus contrarios y para imponer la paz, desvirtuando así la idea que se ha propagado entre los aliados de que si ofrecían un alto en la lucha era porque su propia debilidad les obliga a ello.

Estamos, pues, en un compás de espera, en un período que debe ser de preparación para ambos bandos beligerantes... Júpiter no debe pensar ahora más que en forjar rayos. Vamos a ver lo que hace Júpiter.

Anverso

Polibio, el crítico militar de «Le Figaro», el día 17 de Diciembre, irónico mira a dos frentes: al del Sena, refiriéndose a la Cámara de Diputados que, como se sabe, está en la orilla derecha del río que atraviesa París, y al del Mosa, donde los peludos combaten, y después de lamentar amargamente el modo de ser de la organización política francesa que hace que muchos proyectos se malogren, porque ante todo se atiende a contentar a los electores para que no niegen su voto a los futuros aspirantes a ministros, dice textualmente lo que sigue: «Tratemos de otro asunto. La intensidad, siempre creciente, de la guerra submarina, impone la suspensión de los derechos de aduanas sobre las fundiciones y sobre los aceros. Todavía no se ha encontrado el medio de hacer cañones con escudos. Si se hubiera hallado, ¡qué artillería tendríamos!»

Y en otro párrafo, mirando ya al frente del Mosa, antes de la ofensiva del 15 de Diciembre, nervioso sin duda porque no veía el principio de ésta, se expresa de este modo el crítico militar de «Le Figaro»: «Mirábase con inquietud el cielo de Diciembre obstinadamente gris y hostil y no veíamos más que la lluvia de discursos que caía siempre.»

Quedamos, pues, en que Júpiter, en el campo francés, en vez de forjar rayos, se entretiene en hablar, y así se concibe que a pesar de que los peludos, según Polibio, han obtenido un éxito grande en la orilla derecha del Mosa (quitemos un poquito de hierro, Polibio amigo!), vuelvan a estar mano sobre mano. Lanzaron los rayos que tenían a su alcance y esperan sin duda otros. Y mientras, los políticos del frente del Sena charlan por los codos forjando cañones y municiones a golpes de figuras retóricas.

Reverso

Dejemos la palabra ahora a Juan Herbetete que, desde la tribuna del Eco de París habló, como va a ver el lector, a tiempo que Polibio se mesaba los cabellos pensando cómo perdían el tiempo sus compatriotas. «El martes último (o sea el mismo día que los imperios centrales ofrecieron la paz a sus enemigos), ha tenido lugar en Berlín una reunión muy curiosa, en la gran sala de Germania. Estaba presidida por el diputado socialdemócrata Legien, secretario general de los sindicatos socialistas de Alemania. A su lado se colocaron un representante de los sindicatos cristianos, así como el presidente de un tercer grupo de los sindicatos obreros los Hirsch-Dunker Gewerksvereine. En la sala había cuatrocientos cincuenta delegados de los sindicatos cristianos y unos doscientos delegados de otras asociaciones profesionales. ¿Se preparaba una gran huelga para poner fin a la guerra? Ciertamente que no; se habían reunido para entenderse con los miembros del gobierno imperial para poner en práctica la movilización civil. En efecto: Dos miembros importantes del gobierno han venido a asistir a la sesión. Uno era el vice-canciller Hefferich, acompañado de varios funcionarios, y el otro era el general Groenes, jefe de la oficina de guerra, rodeado de todo un Estado Mayor de oficiales. Ambos han tomado la palabra y el más aplaudido parece que ha sido el general. Ha dicho, por ejemplo, a los delegados de los sindicatos: «Mientras que se preparaba la ley sobre el servicio civil, he llegado a conocerlos a muchos y de ello me felicito, y celebro volver a encontrarlos hoy entre vosotros. Estoy persuadido de que podemos tener los unos en los otros la mayor confianza. Un mes después del fin de la guerra, cuando la ley sobre el servicio civil sea derogada, estoy seguro que podremos apartarnos las manos y decirnos: «Verdaderamente hemos hecho bien las cosas.» (Aprobación). El trabajo que habremos realizado juntos durante la guerra, nos da el derecho de esperar para más tarde que muchas cuestiones que nos separaban habrán desaparecido, y que

vuestra obra común traerá consigo una rica cosecha para la prosperidad futura del pueblo alemán. (Vivas muestras de asentimiento.)

«Después se ha votado por unanimidad un orden del día que comienza de este modo: Los representantes de cerca de cuatro millones de obreros y de empleados organizados declaran que quieren colaborar, según sus fuerzas, en la continuación de la guerra y en la aplicación del servicio auxiliar nacional. Las clases populares, representadas por las organizaciones de obreros y de empleados, están dispuestos a emplear todas sus energías en servicio del país.»

Y añade Juan Herbetete, por su cuenta: «Los delegados se han dispersado en seguida a través de toda Alemania para llevar cada uno a los compañeros que le hablan nombrado una idea precisa de las necesidades que impone la defensa nacional y una vista de conjunto sobre el programa del gobierno.»

Y termina así el escritor francés: «Es una interesante lección». ¡Vaya si lo es! Por ella se ve cómo el gobierno ha descendido hasta los verdaderos representantes del pueblo, mostrándonos sus necesidades; por ella se tiene la prueba de la fusión íntima que existe entre el pueblo y el Ejército, quedando una vez más demostrado cuán absurda es la idea de que la guerra había estallado merced sólo a la ambición de los Hohenzollern; por ella se advina que les faltará material a los alemanes en el próximo y apocalíptico choque, puesto que aparte de los obreros que hoy trabajan para alimentar la guerra, millones de hombres dedicarán todas sus energías a ese fin, y por ella se comprueba que mientras los unos se reúnen en el palacio Bórbón en la orilla derecha del Sena y nombran comisiones y subcomisiones y charlan como cotorras, los otros, el mismo día que ofrecían la paz a sus enemigos lanzaban por todos los rincones de Alemania una nube de obreros que, entonando el Deutschland über alles, iban a decir a sus compañeros que lo mismo se contribuía a la grandeza de Alemania con el fusil en la mano que trabajando en una fábrica. Y era preciso trabajar.

Y mientras que Júpiter, en Francia, discute cómo ha de forjar el rayo, en Alemania se ha puesto el mandil del herrero, se ha metido en la fragua, golpea sin cesar sobre el yunque, y su martillo canta con voz metálica el triunfo seguro de los imperios centrales.

Armando Guerra

Leocadio Machado

Abogado

San Francisco núm. 13.

Sección amena

Dice el «Progreso» en su sección «Cosas de la guerra»:

«La abundancia de oro en los E. E. U. U. es tal que el Tesorero federal anuncia que no sabe ya donde guardarlo».

«Mire V. qué compromiso! ¿Por que no me lo manda a casa? Yo lo guardaré... es una solución.»

Y continúa el colega:

«En las cajas del Tesoro hay ahora tres millones de millones.»

«¡Hombre, hombre! Yo que creía que los millones de millones se llamaban billones.»

De «La Prensa».

«¡Contrabandistas!... ¡Contrabandistas en cueros!»

«¡Ay Jesús, que inmorales!»

Del «Diario de Tenerife».

Un telegrama textual dice hablando del Conde de Romanones:

«Justificaba no ratificar neutralidad santa Caimar...»

Señor Conde por Dios... deje V. al menos en paz a los santos.

«Tiene S. S. monomanía neutralista?»

Fuga de consonantes

—j. uie. a. ó. a. o. e. a. o. ?
—u. e. o. e. u. a. . o. o. ?
—y. uie. é. ue. oo. e. u. a. ?
—o. o. a. u. a.

(La solución mañana).

(Solución a la fuga de vocales)

Y tanta vida les di con el pincel singular que como no pude hablar hice que hablasen por mí.

A. Mena.

Señoritas

las que pretendan encontrar novio digno, sólo podrán conseguirlo luciendo un lindo talle con el corsé F. Prats.

Infelido Sérís, 41 (a). Frente a la calle del Norte.

INSECTICIDAS GALIMANY

Destruyen todos los insectos

Véase anuncio en quinta plana

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del CENZEN CUBANO
Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)
Pedidos en todas partes

Precios rebajados en todos los artículos que vende el

BAZAR X BAZAR

ALFONSO XIII, 48

Gran surtido en lanas y Paños, Gabardinas etc., para Señasoras. Varelas y sombreros adornados de todas clases. Franelas, géneros de punto. Piqué Ruso y otros de la estación. El surtido más completo de artículos para Caballeros. Confecciones de todas clases. Blusas de punto desde 3 pesetas, una. Tiras bordadas de todas clases. Géneros Blancos y ropa interior de las mejores clases y gustos.

= PRECIOS SIN COMPETENCIA =

ALFONSO XIII, 48.

Reparación que se impone

En la ciudad de El Paso, en La Palma, ha tenido lugar un triste acontecimiento, que no por la relativa frecuencia con que estos hechos suceden, ha dejado de impresionar hondamente al vecindario de estos contornos.

Es nuestro ánimo, al darlo a conocer desde estas columnas, poner de relieve una gran injusticia social, por sí se procura su inmediata corrección; hacer resaltar una honda deficiencia de nuestro código penal, y condenar con la más agria censura, la funesta y pernicioso costumbre que se ha venido implantando por aquí, consistente en que los maridos recién casados y apenas disfrutadas las primicias del matrimonio, se marchen a Cuba, donde muchas veces permanecen largos años, dejando a sus esposas a solas con el desamparo y la miseria.

El hecho de que se trata consiste en que una infeliz esposa, aguijoneada por la ausencia de su marido que se halla en Cuba, olvidándose de la fidelidad al lecho conyugal y prisionera de la pasión de ilícitos amores, traiciona a su marido cayendo en el abismo del involucimiento.

El fruto de sus amores desaparece de la escena de la vida, a la que, no por ser hijo de la deshonra, debía de tener derecho; más sus restos inertes, valiéndose de un anónimo, desde el fondo de un estante en que fueron arrojados, han pedido protección a la Ley, que se dispone a discutir con la madre la culpabilidad de su muerte.

¿Se trata de un infanticidio? ¿Se trata de una muerte natural a consecuencia de la infeliz madre, agobiada por el doble dolor del cuerpo y del espíritu, viéndose sola, sin más compañía que su desgracia, no acertase o no pudiese solucionar debidamente las difíciles contingencias del parto?

No queremos, ni debemos prejuzgar este hecho, ya que son los tribunales los encargados de dilucidarlo; más es lo cierto que la pobre enamorada ha ingresado en la cárcel de Los Llanos, en la posibilidad de que, ante la horrible visión de la deshonra que la amenazaba, haya querido esconder su infamia tras las sombras de un nuevo crimen.

Está bien esta medida de los tribunales de justicia. Pero obsérvese que mientras tanto, el compañero de sus impuros amores, casado también, se pasea libremente, quizás con aire de triunfo ostentando su título de Tenorio ganado en porfiada lid, y tal vez recibiendo el homenaje de la envidia.

Contraste antipático, incuso, revelador fiel de la más irritante desigualdad.

Si se prescinde de la moral cristiana ¿por qué habría de reprobarse que el marido de la supuesta infanticida clavase un puñal en el miserable pecho del canalla detentador de su honor y de su honor e incendiario de su felicidad y de su hogar?

Este ha cometido una villanía en nada menor que la de su esposa, y sin embargo, mientras se le deja impune, se exige que tanto la mujer infame como su inocente marido abdiquen su derecho a la honra!

Es cierto que para vengar su honor, le queda el refugio de los tribunales; pero no es menos cierto que para acudir a ellos le es necesario de aprovisionarse de una buena bolsa, y de un cúmulo de pruebas difíciles de obtener en la mayoría de estos casos. Nadie duda que hay delitos que flotan en la conciencia pública; pero que judicialmente no se pueden probar. ¡Es tan deficiente la justicia humana!

Es verdad que la desventurada adúltera se halla bajo la acción de la justicia solo por la posibilidad del infanticidio en el cual no se tiene noticia de que haya intervenido su villano amante.

Más quien pudo inculcír a perpetrar ese crimen, caso de comprobarse, sino la misma sociedad que habría de descargar sobre ella sola todo el peso de la afrenta, mientras eximiría de baldón y oprobio al que compartió su delito de adulterio?

¿Por qué no arrojar sobre este la misma pública execración y se le señala con el mismo estigma? ¿Por qué no se le despoja en igual grado de la dignidad de persona decente y se le recluye por igual en las ignominiosas prisiones de la abyección?

Seguramente que así se concluiría con muchas ilícitas y criminales solicitaciones; y la razón y la conciencia recobrarían sus fueros; ya que ante ellas, el mismo delito cometen los dos amantes: ambos ultrajan por igual las fuentes del amor y de la vida, y en el caso presente, ambos han violado miserablemente el sagrado derecho de sus respectivos cónyuges. ¿Por qué, pues, no han de compararse de idéntico modo el castigo de la reprobación pública y ha de suceder que mientras la mujer excomulgada del seno de toda sociedad decente, llora su irreparable caída entre la soledad y el desamparo, celebre el hombre la realización de sus bestiales deseos entre sus émulos en las lides de pedantescos y execrables amores?

Este irritante privilegio de que goza el hombre, no obedecer, a nuestro juicio, más que a un alarmante resurgimiento en la

presentes tiempos, de los costumbres paganas, en las que, mientras el hombre gozaba impunemente del más amplio libertinaje, la mujer gemía bajo la condición de esclava; careciendo de toda otra finalidad que no fuese la de proporcionar los medios de placer al tirano del hogar.

Para impedir este gigantesco retroceso, no hay más que un camino: proclamar muy alto y poner en pleno vigor el concepto cristiano de la honestidad y el pudor, que obligan igualmente al hombre y la mujer; inocular en la conciencia social la obediencia y sumisión a los preceptos del cristianismo, que exigen de los individuos de ambos sexos idéntico respeto a los cauces legítimos del amor y a la pureza de las fuentes de la vida; y que la mujer, consciente de su dignidad, anatématic y exerce las debilidades de los hombres en el mismo grado que estos execran las de ella.

Mientras esto no suceda y la sociedad siga siendo tan benévola e indulgente con las debilidades del sexo fuerte, no es extraño que la inmoralidad y la delincuencia sigan en aumento; recibiendo culto de los que, ayunos de todo principio religioso y bien hallados con los dogmas de la «moral universal» que tanto favorece a la pilitería andante y a los pícaros de profesión, subordinan todos sus mezquinos ideales a la consecución de los más bajos y denigrantes placeres.

REMITIDO

¿Quiénes son?...

La ingratitud, por regla general suele partir casi siempre, de aquellas personas incultas, que careciendo absolutamente de razón y de sentido común, solo saben convertirse en viejas *comadres* para ir de sitio en sitio y de casa en casa calumniando a quien jamás nunca se ha ocupado de ellos, sino para servirlos y hacerlos bien.

—¿Quiénes son?...

Ahí van. Mirelos, me miran con ojos *recelosos*; pero... ¿cómo no se atreven a decirme a mí, personalmente?...

—Los cobardes son así. Hablar a espaldas del silencio...

—Tiene V. razón; pues descender a ese terreno canallezo y mezquino, solo puede ser propio de ellos.

—Y, sin embargo, ellos son los del *chisme*, los del cuento...

—Oiga Vd. D. Mengano, Faleñito de Tal, ¿sabe? es el autor de aquel artículo. Me consta a ciencia fija. Estoy seguroísimo...

—Ya lo creo que lo está, como que el autor real es nada menos que so brino suyo!

—Y así. Todos por el estilo. Dígame Vd. ami. ¿Conozco yo tanto a los calumniadores que a veces, cuando ha venido alguno de ellos, ocultamente a decirme o contarme alguna historia, he dicho para mis adentros: «No serán ellos?»...

Andrés de las Casas Casaseca
Sta. Cruz de la Palma, Febrero 1917.

SUBSISTENCIAS

El trigo.

El Sr. Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama de Tacoronte: «Contestando telegrama de ayer tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. que en mis constantes gestiones en averiguación de si hay compradores o vendedores de trigo con el fin de alterar el precio fijado no he tenido conocimiento hasta ahora de que los haya en esta localidad.»

Tampoco he recibido queja en tal sentido.»

En la Plaza de Zoros

Luchas canarias

Va en auge el entusiasmo por este deporte regional. Esta tarde a las 2 y media tendremos en la Plaza de Zoros nuevas luchas canarias entre los más afamados de la «Asociación de luchadores laguneros» y los de la «sociedad Fomento de las luchas canarias», de esta Capital.

Instrucción Pública

Nombramientos

Por la Dirección general de Primera enseñanza han sido nombradas Maestras nacionales de las Escuelas de Santa Cruz de la Palma, doña Clemenencia García y Gutiérrez y doña Eleuteria Marina Soca, respectivamente.

D. Juan Reyes Farfilla ha sido nombrado por la Delegación de Enseñanza de la Laguna, Maestro de la Escuela nacional de niños de Candelaria, quedando vacante la Escuela de Iguete del referido pueblo.

Licencia

Se concede un mes de licencia a doña María Pura Chamorro, Profesora de la Normal de Maestras de La Laguna.

Ascenso

Ha sido ascendida en el Escalafón de Profesores al sueldo de 3.500 pesetas y 1.000 de residencia doña Elpidia Rodríguez de Francés, Directora de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna.

Anuncio

Por la superioridad se anuncian a oposición las plazas de Profesoras numerarias de Física, Química e Historia Natural de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna de Tenerife. Asimismo se anuncia a oposición la plaza de Profesor de Física de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas de Gran Canaria.

GACETA DE TENERIFE

Concurso de premios a nuestros suscriptores, lectores y anunciantes

CUPÓN

para el sorteo de 1.º de Marzo

Diez de estos cupones dan derecho a tres números para el sorteo, debiendo ser canjeados antes del 25 de Febrero.

Notas militares

En vista de una R. O. comunicada al Excmo. señor Capitán General del Distrito, ha publicado un orden general del Distrito dando las instrucciones a que se ajustará en lo sucesivo la enseñanza en las escuelas o clases de primeras letras prevenidas en el artículo 436 del Reglamento de 1914 para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo.

Ayer a las 10 se reunió en la Batería de Paso alto la junta reglamentaria de edificios para que la Comandancia de Ingenieros hiciera entrega provisional, a la Plaza, de las obras de los alojamientos de gala de la batería anexa al fuerte de Paso alto, después de lo cual y seguidamente, las entregó la Plaza a la Comandancia de Artillería.

Mañana a las 10 se celebrará en la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo bajo la Presidencia del Teniente coronel Jefe de la misma D. Luis Martí Sansón, para ver y fallar la causa que se sigue a guardia de 1.º Bartolomé Serra Claderas por delito comprendido en el título 9.º Capítulo 1.º Sección del Código de justicia Militar.

Ha sido destinado a la Compañía de Instrucción de ametralladoras el primer Teniente don Manuel Fernández Oliva.

MERMELADAS TREVIANA

El mejor postre

GOBIERNO CIVIL

Junta de protección a la infancia

La Junta de protección a la infancia celebró anteayer sesión tomando los siguientes acuerdos:

- 1.º Admitir la dimisión de Tesoro presentada por D. Juan Yares Perdomo y nombrar para sustituirle al Excmo. Sr. D. Juan Martí.
- 2.º Aprobar algunos socorros facilitados y gestionar el pago gratuito del transporte de unos enseres a Barcelona que pertenecen a D. Francisco Ontalva.
- 3.º Aprobar el informe dado por el Presidente de la tercera Sección respecto a la familia que vive en una cueva del barranco de Almeida, según el cual, de poco serviría el socorro de unas cuantas pesetas sin arranque de aquella cueva a los pobres niños, y como para llevarlos al Hospicio hace falta el consentimiento de la madre, de no obtenerlo se tratará de incapacitarla judicialmente para prestar a sus hijos el apoyo moral que necesitan.

Ecós de Sociedad

Próxima boda

El 19 de Marzo se verificará, en el local de la encantadora señorita María de Zárate y Padrón, con nuestro joven amigo, el oficial de Estadística don Rafael Pérez y Sánchez-Pinedo, hijo del Secretario del Gobierno civil, don Rafael Pérez Alcalde.

Viajeros

De Las Palmas ha llegado el capitán de la Guardia civil, don Agustín Pifol. Bienvenido.

Visita

A las 4 de esta tarde visitará el local social de la Cruz Roja el Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción de la República de Liberia que desde hace días es nuestro huésped.

Será S. E. recibido por la Junta de Gobierno de la Comisión Provincial de la Institución y su Brigada Sanitaria.

Traslado

El Inspector de Policía D. José Ripoll que presta sus servicios en esta Capital, ha sido trasladado a Córdoba.

Misa de requiem

El lunes a las 7 de la mañana, se celebrará en la Iglesia del Pilar, una misa de requiem, por el eterno descanso del que en vida fué Maestro del Realejo, don Félix González, padre de nuestro querido amigo don Emilio González y Rivero.

Les reiteramos nuestro pésame a su familia.

Saludos

De Las Palmas ha llegado el Notario de la Villa de Güimar, Ledo. D. Diego Wood y Melián, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

También hemos saludado al propietario de dicha Villa y estimado amigo nuestro, D. Modesto Campos Díaz.

Necrológica

En la prensa llegada de la Habana leemos la triste noticia del fallecimiento de nuestro muy estimado paisano don Narciso Rodríguez Enriquez ocurrida en Santa Clara (Cuba) donde tenía su residencia.

Dada la caballería y excelentes virtudes que adornaban al venerable anciano, no nos extraña el general dolor que tal fallecimiento ha producido entre las numerosísimas personas que con su amistad se honraban.

Que la cristiana idea de que el Dios de misericordia y de justicia sabe premiar a los que en vida siguieron sus enseñanzas sirva de linitivo a la distinguida familia del finado a la que acompañamos muy sentidamente en su natural pena y muy especialmente a su filijido hijo muy querido amigo nuestro, D. Lorenzo Rodríguez Rivero.

Vida municipal

La Junta municipal de Asociados celebró ayer tarde sesión bajo la presidencia del Sr. Casariego, concurrendo los concejales señores Crosa Vivanco, Cáceres, Febles y Yanes Perdomo.

Se dió lectura a un escrito del Contador municipal proponiendo las altas y bajas en los presupuestos aprobados en el corriente año, formados con motivo de la resolución del Sr. Gobernador sobre los mismos presupuestos. Son las siguientes:

Bajas.—Capítulo 9.—Artículo 5.—Por intereses al 6 por 100 de las 750 mil pesetas, que pertenecientes al empréstito de 5.000.000 se han de vender en el presente año: 3.000 pesetas.

—Capítulo 9.—Artículo 9.—Por expropiaciones: 4.750 pesetas.

Total bajas: 7.750 ptas.

Altas.—Capítulo 5.—Artículo 1.—Subvención al Laboratorio provincial a fin de que de cumplimiento a las funciones del municipal hasta que esté establecido y pueda cumplir las independientemente: 4.000 ptas.

—Capítulo 5.—Artículo 6.—A la Comisión provincial de la Cruz Roja por sus servicios 1.000.

Al «Asilo Victoria»: 2.000.

A las Siervas de María: 750.

Total altas 7.750 ptas.

La Junta aprobó estas modificaciones en los presupuestos.

Acordóse, conforme con el informe del Letrado consistorial, no entablar recurso de alzada acerca de la resolución gubernativa sobre las pensiones a las familias de los empleados del Ayuntamiento.

Por último fué sancionado con el voto en contra del señor Crosa, el acuerdo del Ayuntamiento relativo a que los siete guardias municipales suprimidos en los presupuestos de este año, continúen prestando servicios como temporeros, cobrando los haberes del Capítulo de Imprevistos.

Concurso desierto

Por no haberse presentado ofertas de los propietarios de casas al con-

curso abierto para arrendar una destinada a la Escuela nacional de niñas número 11 y habitación del maestro de la misma, ha quedado desierto el expresado concurso.

Nombramiento

Ha sido nombrado interinamente guarda jurado de primera, de pasosos, don Ramón Pacheco González.

Instancia

D. Miguel Martín Tortosa ha presentado instancia en el concurso para proveer dos plazas de cobradores afectas a la Depositaria de fondos municipales.

POR LAS ISLAS

De la Palma

Se han inaugurado las obras para la construcción de la muralla, que ha de partir del muelle hacia la Playa de Bajamar y además la de explanación de terrenos, a fin de construir la carretera a Breña Baja desde el Puerto, de conformidad con el proyecto trazado últimamente por el Sr. Suárez Galván.

Al acto asistió el Sr. Delegado del Gobierno D. S. M. Sr. Hernández Luján, el señor Alcalde de esta Ciudad, Sr. Abreu y García, algunas otras autoridades y muchísimo público.

El 28 del pasado mes celebró la Sociedad de Socorros Mutuos e Instructiva «Ureolo Obrero», el 28 aniversario de su fundación.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de la Península, donde se hallaba en uso de licencia por enfermo, nuestro distinguido amigo, el Capellán del Hon. Cazadores de guarnición en esta plaza, D. Felipe Martín Anderica.

Ha fallecido en esta Ciudad, en la que disfrutaba por su honradez y amor al trabajo de generales simpatías, D. José María Pérez Díaz.

También ha dejado de existir en esta población, después de largos y penosos sufrimientos la distinguida Srta. María de las Nieves Brito Rodríguez.—D. E. P.

(El Corresponsal).

Sta. Cruz de la Palma 1-2 1917.

NUEVO JUZGADO

El Juzgado municipal de San Andrés, de nueva creación ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Juez, don Felipe Armas y de Miranda.
- Juez Suplente, don Florentín Delgado Rodríguez.
- Fiscal, José Pimentel Martín.
- Fiscal suplente, Matías Díaz Baute.
- Adjuntos, Pedro Acosta Martín, Valentín Torres Martín, Domingo González, Francisco Hernández de la Rosa, Domingo Cabrera Morales, Pedro Torres Díaz.
- Secretario, Mariano Sánchez Viera

Se venden

por tenerse que ausentar su dueño las siguientes fincas:

- 1.ª La llamada *Fincas del Banco* compuesta de 120 fanegadas propia para toda clase de cultivos con varias casas; para medianeros, para el dueño, salón de empaquetado y todo lo necesario para la labranza. Tiene una montaña que se explota arena en gran cantidad existiendo en ella todos los materiales necesarios para la fabricación; cuenta con dos depósitos de agua, uno encierra de 50.000 a 60.000 pipas de agua y el otro de 4.000 a 5.000 pipas; tiene 5 acciones mensuales de la atarjea de agua de «San Miguel», 10 acciones de la presa de «Tahodio», pasando por la cabezada las atarjeas de «San Miguel», «Las Mantecas», «El Drago» y «Los Caños» con derecho a todas. Además pasa por la parte baja de dicha finca a atarjea de «Tahodio» siendo fácil elevar el agua a los depósitos de dicha finca.
 - 2.ª La denominada *Bajo Frío* de 10 fanegadas, situada junto al «Cementerio nuevo», tiene derecho a la atarjea del centro para 5 fanegadas, y 5 almudes; y por el resto de dicha finca pasa «Tahodio» por su cabezada, pudiéndose además regar de las atarjeas antes mencionadas.
 - 3.ª Otra de la misma extensión que la anterior debajo de la Montaña de «Taco».
 - 4.ª Una finca de 18 fanegadas compuesta de varios cercados en Geneto, dedicada al cultivo de trigo, papas y árboles frutales.
 - 5.ª Otra, junto a la anterior compuesta de tres fanegadas con casa para el medianero y aljibe pasando junto a esta la atarjea de San Miguel; dedicada esta finca al mismo cultivo que la anterior.
- Para informes dirigirse a D. Tomas García en la finca denominada «Del Banco».

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panetelas, Cremas, Bebés y Booditos en cómodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfectores.

Nuestra información

Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

PENINSULA

ASUNTOS CANARIOS

En auxilio de Canarias

Madrid, 3.—En el Consejo de ministros se han examinado las peticiones de Canarias, acordándose atenderlas e inmediatamente en toda eficacia.

Vapores hundidos

Los submarinos alemanes hundieron a los vapores «Noviembre», español, «Lincoln», griego y «Brothon» inglés.

Consejo en Palacio.—El discurso de Romanones

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio se examinó exclusivamente el tema de actualidad que en estos momentos domina a todos los demás.

El Conde de Romanones en su discurso examinó los antecedentes del acuerdo de los Imperios Centrales comunicado a España el 30 de Enero, así como las medidas que el Gobierno adoptará y las consecuencias que pueden seguirse.

Negativa

Cuando salió el Conde de Palacio se le acercaron los periodistas preguntándole si había recaído acuerdo para responder a la nota de los Imperios Centrales, contestando negativamente.

A última hora

El Presidente del Consejo anunció que esta tarde iría a la Cámara a última hora pues como hoy sale la valija diplomática pasará a stante tiempo contestando cartas.

Sin noticias oficiales

Acerca del torpedeamiento de barcos españoles, dijo el Conde que no tenía seguridad de que hubiera sido torpedeado alguno el día 31 o el 1.º por lo que hasta la fecha no había recibido noticias oficiales.

También carecía de noticias del extranjero y de los puertos.

Alarmas de «El Liberal»

Hablando de las alarmas de «El Liberal», el jefe del Gobierno se limitó a manifestar: «Que voy a decir yo a eso».

Reservado

También preguntaron a Romanones

si era exacto que el Embajador alemán había visitado a don Antonio Maura, manifestando el Presidente: «Eso que lo diga Maura».

Ni afirma ni niega

En cuanto a las compensaciones de que se habla por parte de Alemania, contestó que ni afirmaba ni negaba nada sobre el particular.

Consejero de Estado

Ha sido firmado el nombramiento del General Pidal para Consejero de Estado en sustitución de Arias de Miranda que pasa a la Comisión permanente de dicho Consejo.

Lo recaudado en Enero

La recaudación de Hacienda en el mes de Enero último asciende a 71 millones 605.752 pesetas lo que supone un aumento sobre igual mes de 1916 de siete millones 710.036 pesetas.

Lo que dice «El Debate»

El diario «El Debate» dice que en un círculo aristocrático se celebró anoche una conferencia entre el Embajador alemán y Maura en el domicilio de este último.

Consigna que quizá no fuese extraño que aquel diplomático hablase a Maura de compensaciones que podrían darse a España y singularmente a la región de Levante, por los perjuicios del bloqueo.

«El Liberal» pide que se refuerce la policía en la frontera

«El Liberal» de esta Corte se expresa hoy en los siguientes términos: «Pedidos al Gobierno que con la mayor urgencia se refuerce la policía en Irún, Caufrane y Port Bou.

Insistiremos cuanto sea menester para que se vigilen con esmerada atención el puente internacional del Bidasoa y el túnel de Caufrane.

Si el Gobierno necesita que habemos más claramente de las amenazas alemanas en estos puntos, lo haremos».

La actitud de los Estados Unidos

De la impresión que tiene el gobierno acerca de la actitud de los Estados Unidos se desprende que es un hecho casi seguro la retirada de los Embajadores yanquis en Berlín y Viena.

También es más que probable que los yanquis vayan a la guerra.

De la tabacalera

Asegurase que Alcalá Zamora ha

sido nombrado Consejero de la Tabacalera.

Falta carbón

Dicen de San Sebastián que la fábrica municipal de gas ha comunicado al Gobernador que dentro del plazo de 24 horas se le agotará la existencia de carbón.

Los seguros marítimos

Telegrafían de Santander que la Compañía de Seguros ha comunicado a las casas armadoras que a ningún precio hará seguros marítimos.

Ofrecimientos de Alemania

De Valencia.—El Cónsul alemán ha comunicado oficialmente a la Cámara de Comercio que su Gobierno reitera el ofrecimiento de poner parte de su flota mercante al servicio del tráfico español con América.

También le comunica que Alemania proyecta establecer fábricas de mermeladas para consumir la naranja y demás frutas que no pueden exportarse.

A este fin ha pedido urgentemente antecedentes de las cosechas y detalles del negocio.

Firma de Marina

Aprobando el reglamento provisional del personal de la Armada que se dedica a la aviación militar.

Autorizando el gasto de 15.377.74 pesetas para la adquisición de vias para la grúa establecida en el dique Victoria Eugenia, en el Ferrol.

Nombrando Farmacéutico de segunda de la Armada José Fernández Pacheco.

Conferencia pro-Canarias

El ministro de Fomento conferenció extensamente con los representantes de Canarias, el representante de la Compañía Trasatlántica, y los Sres. Zorita, Nicolau y D'Angelo, acordando entre otras medidas, que los vapores de la Trasatlántica que viajan a New York y la América del Sur, hagan a su regreso escala en Canarias, para recoger los plátanos, los tomates y otros frutos, transportándolos a la Península.

Obras Públicas

También se acordó en la citada reunión vaya a Canarias un Inspector de Obras Públicas con el personal técnico necesario, para estudiar y realizar las obras de las dos carreteras más necesarias.

A este efecto se han girado hoy 76 mil pesetas.

Conformidad

Se espera hoy la conformidad de la Trasatlántica con el anterior acuerdo, para lo que se le ha consultado por telégrafo.

No es solución

D. Rafael Gasset ha dicho que esto no es una solución de la situación anómala en que se encuentran las Canarias, pero sí un alivio a los males que les agobian.

Era español

El vapor hundido por un submarino alemán que se decía era el inglés «Brothon», es el de la matrícula de Bilbao que se llama «Butron».

Se han ahogado dos tripulantes del mismo.

El resto se salvó.

De la guerra

ALEMANIA

Consecuencias del bloqueo. Prohibición del Gobierno holandés

Madrid 3.—El gobierno de Holanda ha prohibido a los vapores holandeses «Zeelandia», «Ystroom» y «Rhyntroom» y además a todos los barcos y vapores de carga holandeses, que salgan de los puertos.

Los barcos extranjeros anclados allí fueron prevenidos de no salir.

Esta prohibición estará en rigor hasta que se hayan fijado rutas seguras.

Reunión del Parlamento dinamarqués

El parlamento dinamarqués celebró el día primero una sesión secreta, en la cual explicó el ministro de estado Scavenius la situación que ha creado la nota alemana.

Todos los asistentes reconocían que la situación era seria; sin embargo el ánimo del Parlamento era sombrío.

Orden a la marina danesa

Las autoridades dinamarquesas han retenido todos los barcos, que estaban dispuestos a zarpar para Inglaterra y Francia.

Así mismo se ha ordenado que todos los barcos daneses, que se encuentren en puertos ingleses y no puedan salir antes del día 4, se queden allí hasta nueva orden.

Contra el aumento de precio de las subsistencias

El gobierno dinamarqués publicó también un decreto que tiene por ob-

jeto proteger a los consumidores del país contra el aumento de precio de todos los géneros.

Comentarios de la prensa danesa. El «National Tidende»

El periódico danés «National Tidende» escribe literalmente:

Era natural, que el anuncio de Inglaterra de bloquear el mar del Norte que coincidió con la contestación de la Entente a la nota de Alemania proponiendo la paz, ha hecho tomar a esta potencia la resolución de recurrir a los medios de combate más extremos.

Para los países neutrales lo principal es ahora, conservar su sangre fría, esperar el desarrollo de los acontecimientos y teniendo una prudente consideración al desenvolvimiento de la situación, asegurarse por medio de negociaciones con las potencias beligerantes contra las enormes consecuencias de este bloqueo sin ejemplo.

De la prensa noruega. Lo que dice el «Cristiania Dagbl.»

El periódico noruego «Cristiania Dagbl.» con única, que la declaración del bloqueo de Inglaterra, Francia e Italia era esperado en Noruega ya desde hace tiempo y que la línea de vapores correos noruegos a Inglaterra ha suspendido el servicio desde hoy.

Habla el «Aftonposten»

El periódico noruego «Aftonposten» declara, que toda la prensa noruega considera que la declaración de bloqueo por parte de Alemania es la contestación a la reciente declaración del bloqueo de minas por Inglaterra.

De la prensa sueca. «Aftonbl.»

El periódico sueco «Aftonblad» estima, que las medidas tomadas por Alemania contra Inglaterra es la consecuencia necesaria de la negativa de la Entente de aceptar los ofrecimientos de paz alemanes y de la guerra del hambre contra Alemania, y continúa literalmente:

Lo que nosotros, los neutrales tenemos que sufrir ahora es asunto aparte; tendremos que ajustarnos a las circunstancias. Solo un loco podría exigir, que en medio del mar de fuego estuviera sentado con absoluta seguridad.

FRANCIA

Comunicado oficial

Paris.—Nada que señalar durante la noche, fuera de algunos encuentros de patrullas en los sectores de Lauve-

—Pues, si usted me lo permite, señorita, me retiro.
—Sí: comprendo que le estaré molestando: usted perdóne.

—No, señora, molestarme nó.

—¡Claro! ¿usted qué va a decir?...

Pues crea usted que no he tenido otra intención que abrirle a usted los ojos, para que vea que no es oro todo lo que reluce. Mire usted como no le digo a usted que es ladrona, porque no lo es; pero descuidada y espesa; así, espesa, como no hay otra. Y cuidado que a mí no me gusta murmurar, ni hablar mal de nadie. ¿Sabe usted?

—Eso salta a la vista.

—No: no me venga usted con indirectas ni con pullitas: que cuando yo digo tanto así—y señaló la primera falange del dedo índice de la derecha—es porque hay tanto así—y señaló todo el brazo.

Paco Góngora de pie:—A los pies de usted, señorita; he tenido muchísimo gusto en conocerla: téngame por servidor y dígame a su papá cuánto he sentido no hallarlo en casa.

—Repita usted la visita y no cuelgue usted toda la carne de un garabato.

—Descuide usted.

Y Paco Góngora no volvió, sino la espalda.—¡Jesús y qué bicharraca más mala y más dañina!—decía para sí, cada vez que la recordaba—¿repetir la visita?... ¿Como no la visite a esa, un rayo que la parta!...

Como el pintor no volviera por allí, la Oliscona se resintió a muerte: y, por lo demás, ya la han oído nuestros lectores explicotearse con Rita la del Alcalde.

Pero quiso su buena fortuna que al volver de su entrevista con la Prima, se encontrara en su casa la visita de una parienta lejana que tenía en Cascotes, que había ido a Matujo a que un afamado albeitar que allí había, viera facultativamente a una sobrina suya que la acompañaba, por demás delicada de salud.

No extrañen los lectores cortesanos o innati trivis, que diría Horacio, el que séres humanos emprendan caminatas

rece un marqués? Pues dice Señá Jeroma que no ha visto ropa blanca más inferior. Sobre todo los calzoncillos blancos que dice tienen más cuchillos que la rueda de Santa Catalina, y si es los calcetines, como cribas garbanceras de tantísimos puntos. ¡Lo mismísimo que ella, cuando vinieron aquí: que tú te acordarás que no traía más que el vestido aquel, color de flor de romero, y el negro de sedita, color de ala de mosca y harto de arreglos, con más puntadas que hojas meneas un vendabal... En fin: que Dios los cría y ellos se juntan y que van a tener cada indigestión de hambre, como para ellos solos. Pues el lila del hermano tan contento, dándome parte ya ustedes no se lo ha dado todavía? y pareciéndole que tiene cogido por las barbas al Padre Eterno. ¡Tanto fó al médico de El Tomillar, tan buen mozo como es, y al boticario de aquí, para que luego se le caiga la baba con ese pelagatos, que tendrá mucha tierra en la Habana y muchos barcos por la mar; pero que me parece a mí que no ha comido caliente hasta que señá Jeroma lo ha cogido por banda. Y ea, adios, que está aquella casa sola y tengo que hacer las citaciones para la comunión de las Hijas de María. ¡Créete que tengo unas ganas de soltar la medalla de una vez!... ¡Que me mandes los jazmines a la tarde, mujer!

—Descuida: que primero se caerá una estrella del cielo que dejártelos de mandar.

La Oliscona en la calle:—¡Toma catute y chúpate esa, mula almagraña!

La Prima en su casa:—¡Lástima que cada jazmín no se te volviera uno víbora, sinvergonzona, Oliscona, que eres más sinvergonzona que tu padre!

Pero retrocedamos, caro lector.

La Oliscona estaba muy resentida con Paco Góngora. Arbitro ella de la voluntad de su padre, había hecho que éste se vistiera una tarde de tiros largos, empuñara la vara, cetro de su autoridad sobre Matujos y su término, y fuera a casa de Señá Jeroma a cumplimentar al forastero.

El forastero recibió al Juez todo lo mejor que supo. Se habló del calor que estaba haciendo: y del calor que había

ment Chambrettes y en la región de Hadonvillers.

INGLATERRA
Más buques hundidos

De Londres comunican que han sido hundidos el vapor inglés «Ravenbourne», y el noruego «Hakla».

Precauciones en Norte-América

La Agencia Poldhu dice que el ministro de Marina yanqui ha ordenado un riguroso servicio de patrullas a todo lo largo de la costa, habiendo adoptado grand s precauciones.

ULTIMA HORA

Las sesiones de Cortes EN EL CONGRESO

Madrid, 4.—En la Cámara p pular reina desanimación.

Gñer de los Ríos pide que se ponga pronto a debate la reforma de la ley electoral por temor a que las circunstancias, se cierre el Parlamento.

El ministro de la Gobernación manifiesta que Romanones tiene arrestos físicos y morales para afrontar la gravedad de las circunstancias, prometiendo traer con oportunidad el proyecto.

Gñer insiste en que los acontecimientos que se avecinan requieren la presencia de un Gobierno con caracateriza como Narváez o Prín que defienda con energía el honor de la patria (rumores y risas).

Alba hace el resumen del debate sobre el proyecto de auxilio a la Industria, expresándose en la siguiente forma:

Seríamos dementes sino imitaríamos a los beligerantes que atienden a las necesidades de la guerra y preparan otra para después de la paz.

Formulamos el proyecto viendo el desarrollo de los proyectos análogos en Inglaterra, Alemania, Francia e Italia.

No podemos predecir el desarrollo y orientación de la Industria y el Comercio.

Por esta causa no podemos señalar tampoco las industrias que deben ampararse.

La industria que merezca apoyo lo tendrá.

España lejos todavía de poder considerarse como su ideal la exportación tiene que preocuparse de producir lo que necesita.

A nada serviría crear en el litoral grandes industrias dejando a las provincias interiores abandonadas al hambre.

EN EL SENADO

El Arzobispo de Tarragona dice que debía haber en Tenerife un Obispo auxiliar para ayudar en el Gobierno de la Diócesis al actual Prelado.

En Barcelona se niegan los marines a embarcar

De Barcelona comunican que las tripulaciones se niegan a navegar.

Con este motivo varios buques han suspendido su salida.

Los capitanes y pilotos piden grandes primas que les compensen de los riesgos que pudan correr.

De Canarias

La Comisión permanente del Consejo superior de Fomento ha examinado el informe del Consejo de Canarias sobre establecimientos de zonas libres en Tenerife y otros asuntos.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 3.

Teatro de guerra occidental

Entre Armentierres y Arras fracasaron numerosas empresas de fuertes destacamentos exploradores ingleses. A ambos lados del Ancre y del Somme hubo violenta lucha de artillería.

Durante la madrugada y por la tarde desplegaron nuestros exploradores viva actividad.

Al suroeste de Miraumont y nordeste de Le Sars penetraron en las trincheras enemigas, volviendo a sus posiciones con 1 oficial y 12 soldados prisioneros.

En la carretera entre Gueudecourt y Beaumencourt penetraron los ingleses después de intenso cañoneo, en nuestra posición, en una anchura de una compañía. Quedó expulsado el adversario por el contraataque nuestro, dejando en nuestro poder algunos prisioneros.

Ejército del Kronprinz: Cerca de la altura de Combles y en el bosque de Ailly, destacamentos alemanes regresaron de las líneas destruidas francesas con 20 prisioneros.

En los Vosgos hicieron patrullas nuestras prisioneros a 6 franceses.

En la parte septentrional del frente, desplegaron viva actividad los aviadores, procurando buenas informaciones nuestras escuadras, especialmente en la parte británica de Francia.

Los adversarios perdieron en las luchas aéreas 7 aparatos.

Teatro de guerra oriental

Las operaciones quedaron limitadas por el intenso frío y abundantes nevadas.

Frente macedónico

Sigue sin cambio la situación.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 3.

Ventajas inglesas

Haig.—Mejoramos la posición al norte de Beaumont Hamel.

Llevamos a cabo con éxito un raid al sudeste de Neuville St. Vaast.

Rechazamos las tentativas de aproximación a nuestras líneas al sudeste de Armentierres y este de Iprés.

Otros dos ataques en las cercanías de Mytschaete por fuertes partidas

vestidas de blanco fueron rechazados con grandes pérdidas.

Comunicado francés.—Un ataque enemigo al sur de Leintrey en la Lorena, fracasó.

Entran y salen

Almánoficial.—Entre Armentierres y Arras numerosos fuertes avances ingleses fracasaron.

Viva actividad de reconocimiento al sudoeste de Miraumont norte de Le Sars.

Los ingleses penetraron en nuestra posición de la carretera de Gueudecourt Beaulencourt. Nuestro contraataque la recapturó y tomamos algunos prisioneros.

Explicaciones a la nota alemana

Amsterdam.—El Memorandum que acompaña a la Nota alemana prohíbe el tráfico en las aguas alrededor de Gran Bretaña, Francia e Italia y ciertas zonas del Mediterráneo.

Las excepciones son América a Tabouath y Flushing-Soutwald permite el servicio norteamericano de pasajeros con Falmouth una vez por semana definiendo la ruta que dichos buques tienen que seguir y las minuciosas señales distintivas que los mismos han de llevar.

El Gobierno Norteamericano ha de garantizar que los tales buques no conducen contrabando.

Alemania ha notificado a Holanda que está dispuesta a entrar en un arreglo especial para el tráfico de pasajeros entre Flushing y Southwold.

Día de días

El Santo del Prelado

Como decíamos en nuestro número anterior, ayer celebró su fiesta onomástica nuestro muy amado Obispo, el Excmo. e Ilmo. señor don Nicolás Rey Redondo.

Recibió numerosas felicitaciones, habiendo acudido a visitarle, muchas personalidades de esta Capital y de la vecina ciudad de La Laguna.

El Prelado sentó a su mesa a la una y media a los siguientes invitados:

Sr. Deán, don Alejandro de la Peña y Ruiz de Bustillos, señor Arcediano, don Santiago Beyro y Martín, señor Arcipreste de la Catedral don José Alonso Siera, señor Doctoral don Bernabé González Marrero, señor Lectoral don Enrique Medina, P. P. Ojer y Alpuente, P. Pagés. Curas párrocos de la Capital, don Francisco Herraiz Malo y don Juan Batista y Fuentes, Beneficiado don Roque Berzal y el Secretario de Cámara don Alberto Rey.

Son numerosísimas las tarjetas y telegramas de felicitación que de la Isla y de fuera ha recibido nuestro amado Prelado con motivo de su fiesta onomástica, poniéndose en esta ocasión de relieve una vez más el cariño y respeto que a todos merece.

Reiterármole con este motivo nuestra respetuosa felicitación.

Lo del "Punta Teno"

En nuestra primera plana, nos ocupamos de la campaña interesada que en contra nuestra han emprendido los diarios republicanos y republicanzantes de esta Capital, con motivo del hundimiento del «Punta Teno».

Allí hicimos punto; pero como en nuestro número de ayer, por errónea información hemos atribuido el carácter de accionistas de la Naviera a alguna de las personas que con nosotros había hablado de esto, advertidos hoy del error, nos apresuramos a subsanarlo rectificándolo, con mucho gusto, ya que siempre nos ha sido y nos será grato servir a la verdad.

Creemos que todo cuanto sobre este asunto hemos dicho y aclarado notablemente, habrá satisfecho a los elementos de la Naviera, cuya entidad, por el esfuerzo mercantil que ha entrado en este país, y por pertenecer a ella muy estimados amigos nuestros, nos ha merecido grandes simpatías.

Seguramente que su Presidente y socios, sabrán apreciar caballeramente nuestra actitud, y que al ser fuero de nuestros colegas, de nuestros cariñosos colegas, (que por fines de competencia ponen en boca nuestra lo que no hemos dicho, o siguen jaleando sobre una información, después de haberla aclarado disvirtuándola noblemente), darán el merecido calificativo.

Si no fuere así lo sentiríamos; pues no nos gustaría tener que considerar como adversarios a quienes queremos tratar como amigos.

En el sorteo que mensualmente celebra la acreditada Camisería «New England» sita en la Plaza de la Constitución ha correspondido el premio del mes de Enero al ticket núm. 636.

El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo que concede la citada Camisería.

De Foot-Ball

El partido de hoy

Para esta tarde se anuncia en el campo del «Tenerife» un notable partido de «foot-ball» entre el primer equipo de dicha sociedad y otro formado por tripulantes del vapor sueco «Axel Johnson», que se halla surtido en este puerto.

Nos dicen que varios jugadores del equipo sueco han demostrado ya sus excelentes dotes de pelotaris foot ballistas en partidas de campeonato celebradas en Suecia.

La expectación que ha despertado este encuentro es grande, el cual seguramente llevará esta tarde al «Tenerife» mucho público.

La jugada comenzará a las 4.

Jabón Especial Meneecs, lo mejor para limpiar toda clase metales plateados, precio una peseta, de venta Camisería New England Pl za de la Constitución núm. 3.



Los niños

sanos y robustos son el orgullo y la alegría de la madre.

El corazón de la amante madre conoce lo que es sufrimiento cuando ve que sus hijos son enfermizos, están pálidos, les es imposible echar a andar, pierden en peso, en una palabra cuando no se desarrollan como es debido. Pero qué cambio tan notable cuando se les da a los niños la Emulsión SCOTT! Entonces recuperan el apetito, las piernas se fortalecen, el peso va en aumento, las mejillas pálidas adquieren color y así los niños son motivo de orgullo y satisfacción en vez de fuente de sufrimientos y preocupaciones.



Los niños la piden a gritos!

La Emulsión SCOTT fortalece los pulmones, refuerza los huesos, enriquece la sangre curando de esta manera la anemia, escrófula, los trastornos de la dentición, el raquitismo, linfatismo y todas las afecciones del pecho y de la garganta. Cuatro generaciones de médicos han experimentado que la

EMULSIÓN SCOTT

es el mejor tónico para niños de todas edades. Los niños alimentados y fortalecidos desde un principio con la Emulsión SCOTT tienen una buena base para el resto de su vida.

Una muestra gratis le será enviada por D. Castro Górriz, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para e franqueo.



Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Cdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

hecho; y del calor que iba a hacer; y del calor del año pasado; y del calor de ahora há dos años: en fin, de un montón de cosas a cual más interesante y más amena de ser tratada.

El Juez ofreció su casa, amistad y persona al forastero; el forastero ofreció al Juez su persona, amistad y casa en Sevilla; el Juez se largó a la suya y antes de los ocho días Paco Góngora se vió en la precisión de devolverle su cumplimiento.

Así pues, una tarde pisó los umbrales del señor juez, teniendo la ventura inenarrable de no hallarlo en casa; mas cuando se apercebía a doblar la tarjeta (que bendito sea el que las inventó) la Oliscona que salía de la sala, pues lo había atisbado desde el observatorio, y diciendole—pase usted adelante, caballero—lo hacia entrar en la pieza que ya conocen nuestros lectores.

—¡Vaya y qué disgusto tan grande el que va a tener papá cuando se entere que ha estado usted aquí! ¡Como ya no lo esperábamos a usted!...

—Pues no sé por qué, señorita.

—Pues porque parece como que usted no quiere nada con nosotros.

—¿Que nó?

—Sí, señor, eso parece; porque, mientras no sale usted de otras partes, no ha puesto usted los pies aquí en tanto tiempo.

—Pues mire usted cómo al fin he venido.

—Sí, señor: y yo me alegro: después de todo, más vale tarde que nunca: cómo yo no tengo hermanos de la edad de usted que lo secuestren... pues tengo que conformarme con lo que buenamente me quieran dar!

—No sé a qué secuestro pueda usted aludir.

—Demasiado sabe usted a dónde yo apunto; pero, puesto que dice que no lo sabe, haré la obra de misericordia de enseñar al que no sabe. ¿Cuántas veces ha ido usted a casa del Médico desde que está usted aquí? Las que me ha dado la gana, dirá usted, y está usted en su derecho, y usted no es

quién para tomarme cuenta; pero vamos a que la palabra secuestro estaba en su sitio, porque no salir de allí, no...

—Mire usted, señorita, que...

—Sí: si todo se sabe: ¿Cree usted quizás, que yo no sé que ella le ha dado a usted a entender que no quiere que se trate usted con nosotras?

—Veo, señorita, que está usted mal informada.

—Pues mire usted; me alegro; porque me lo habían asegurado, y, la verdad, me dolía que ella correspondiera tan malamente a nuestra amistad y a nuestros favores, porque, no es por alabarme; pero bien sabe ella que papá fué el que trajo acá a su hermano y le dió la titular, y si no hubiera sido por nosotros, que les prestamos desde el colchón hasta la alcuza, cuando se establecieron aquí (mentira), yo no sé lo que hubiera sido de ellos, pues se presentaron aquí en la indigencia materialmente, y con un trapo atrás y otro delante, como quien dice. No vaya usted a decirles a ellos nada de esto, que no quiero que digan que si les echo en cara lo que nos deben. Pero que hubiera estado muy mal que, debiéndonos su posición y el pan que comen nos pagáran...

—Mire usted, señorita: ni esos señores han hecho conmigo otra cosa, que recibirme cortesmente las veces que los he visitado, ni se han tomado otras atribuciones...

—¡Tuviera que ver que no lo hubieran recibido a usted cortesmente! ¿Nó vé usted que cada uno sabe a su casa y Dios a la de todos? Ya lo creo que lo recibirán a usted cortesmente y no lo molestarán en lo más mínimo: sobre todo el hermano, que es ahí el más vividor, aunque allá se andan uno y otra: ¿a que no se dá él por entendido de nada?

—Pero ¿de qué, señorita?

—De que usted y la otra se entienden!

—Cuando digo yo que está usted muy mal informada...

—Ya lo creo: usted que ha de decir? Pues sepa usted que se lleva usted una ganga: porque es más floja que un bendo y más espe-a que las gallinas: todo el primor lo tiene en el cuello y en los puños; pero por dentro...

Sección religiosa

Santos de hoy, día 4

San Andrés Corsino, obispo y San José de Leonisa, confesor.
 Anima.—Indulgencia Plenaria de la Bu-
 la
 San Andrés Corsino, obispo

San Andrés Corsino fué natural de Florencia, de padres ilustres, aunque pobres, los cuales ofrecieron a la Virgen santísima dedicar a su servicio el fruto de su matrimonio. Dióles Dios a Andrés, que en su niñez fué de perversas costumbres, hasta que, llamándole el Señor, ingresó en la religión del Carmen. Siendo novicio sanó a un pariente de una enfermedad incurable. Fué enviado a estudiar a París, donde consiguió el grado de doctor. Tuvo tanta devoción con la Madre de Dios, que merced su visita en su primera Misa. Nombrado superior de la provincia de Toscana y muerto el obispo de Fiéssoli, se escondió por no ser su prelado; pero el Señor le descubrió milagrosamente, y por no resistir a la voluntad divina se dejó consagrar obispo, en cuya dignidad respandeció su caridad para con los pobres, siendo pastor vigilante y prelado celosísimo del bien de sus ovejas. Fué tan esclarecido en virtudes, que de todos era tenido y aclamado por Santo. La Virgen santísima le avisó el día de su tránsito para el cual se dispuso santamente, y descansó en el Señor el 4 de Febrero de 1373.

Santos de mañana, día 5

Santa Agueda, virgen y mártir y los Santos mártires del Japón.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son Santa Agueda, virgen y mártir, con rito doble, color encarnado.

INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores

Médicos

Anexa a la Casa de salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

MUEBLES

Se venden en la Calle de Viera y Clavijo núm. 5.

Subasta

el día 12 de Febrero del año actual y hora de las 10, tendrá lugar, en este Juzgado de primera instancia, el remate en venta de una casa señalada con la letra G. en la calle de Serrano de esta Capital, justipreciada por Perito en 10.500 pesetas. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión.

Para informes el Procurador don Manuel Camí.

Fermin Palma García

Médico

Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 6.

Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosolvarsan.

Gratis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

ANUNCIOS PREFERENTES

Se alquila un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candelaria. Tiene retrete. Informarán en la calle de Imeldo Serís núm. 119.—(Peletería).

En el valle de la Orotava.—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica. En la misma dará razón, señora Misani.

Se confeccionan y arreglan.—Toda clase de sombreros a precios económicos. También enseñan a hacer sombreros de todas clases.—Plaza del Pilar núm. 4.

Jacos.—Se desean comprar dos propios para tiros; para informe de compra, dirigirse a don Manuel Molowny, San Francisco, 30 o don Emilio G. Díaz, Alfonso XIII, 41.

Se alquila un hermoso salón con agua e inodoros en la casa de la calle de San José núm. 38, en la misma informarán.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

Se desea alquilar casa que tenga instalación de luz y agua de presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

Se alquila.—La casa núm. 18 en la calle de la Igualdad, es nueva con electricidad agua a presión y gas. Informarán O'Donnell.

Papas para comer.—Se venden por sacos de 1 y medio kintal. Darán razón Castillo 30. Almacén de tejidos.

Sombreros de Sra.—Por final de temporada realizamos a precios de costo las grandes existencias. San Clemente 5. Gran taller de reformas.

Se compra un crucifijo de marfil cuya escultura sea perfecta. Darán razón en la finca de Macario.

Se desea alquilar por años o comprar una casa en sitio céntrico de la ciudad de la Laguna. Darán razón Herradores 51.

Se alquila.—Un espacioso salón con dos puertas a la calle, retrete y salida al patio, dos cuartos ventilados y claros en la parte alta de la casa núm. 1 de la calle Tigre. En la misma se venden alhajas usadas de oro de 18 kilates a 2 pesetas gramo y de 14 a 1'25.

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta imprenta.

Se alquila.—Una habitación.—Plaza del Pilar núm. 4.

LUIS FRAGA GARCÍA
 Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

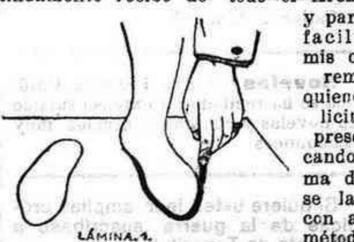
Se alquila.—La casa números 19 y 27 de la calle de San Martín de esta ciudad. Informarán Santa Rosalía, 6.

Se alquila.—La casa números 19 y 27 de la calle de San Martín de esta ciudad. Informarán Santa Rosalía, 6.

“LA BOTA DE PARÍS”

Almacén y taller de CALZADO DE LUJO de todas clases.

En vista de los muchos encargos que continuamente recibo de todo el Archipiélago, y para mayor facilidad de mis clientes, remitiré a quienes lo soliciten, impreso explicando la forma de tomarse la medida con arreglo al método espe-



cial que esta casa emplea.

Joaquín Cola Sabater.—San Francisco, 12. Santa Cruz de Tenerife.

En el «Rincón», de la Orotava se vende una finca de vasta extensión con casa y un lagar. Razón en esta imprenta.

Se enseña.—El idioma alemán en poco tiempo, por método muy práctico. Carlote Schoener.—Plaza del Pilar núm. 4.

Máquinas de escribir reconstruidas

Importación Directa de los E. U.

Ahorre usted su dinero comprando a plazos muestros las marcas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.

Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras.

En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas.

La máquina que otra casa le vendería en 800 pesetas la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número y completamente nueva. Esta casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.

Representante General para Canarias.—Antonio Acosta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife.—Felipe F. Trujillo.

Calle de Bethencourt Alfonso 18.—Antes San José.

Dr. Delgado

OCULISTA

Marina núm. 19.—Habitación número 2.

Horas de 9 a 11 y media y de una a tres.

Particular y escuelas

Profesor alemán, inglés y francés. Método rápido. Precios moderados.

Pide usted reglamentos sub Adelante de este diario.

Droguería de Enrique Abad

Villa de Güimar frente al Correo

En este establecimiento encontrará el público A LOS MISMOS PRECIOS DE SANTA CRUZ toda clase de especialidades farmacéuticas y drogas medicinales.

Único Depósito para Canarias del acreditadísimo LABORATORIO Y FARMACIA AMERICANA DE MADRID que elabora medicamentos de fama mundial como son Arfocina, Fimisan, Tanyofos, Pepsinol, Salcitosa, Toferina, Paidina, Alginina, Blosan, Purlaxina Enterogeno, Tricofilo, Yodalbum Broval, etc., etc.

Gran surtido de inyectables de los mejores Laboratorios Nacionales y Extranjeros.

Alimentos especiales para diabéticos y para enfermos a régimen. Artículos para regalos. Vinos de Jerez, Sidra, Licores Champagne. Objetos de escritorio, etc., etc.

Se hacen envíos en paquete postal contra reembolso a todos los pueblos de esta provincia tanto de específicos como de los demás artículos.

Fotografía

“Dinamarquesa”

Calle de Valois, número 22.

PUERTO OROTAVA.

Es la cabina más nueva y moderna en el valle Orotava, con todas las novedades que se conocen.

Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos.

Las fotografías de niños más finas y artísticas.

Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños.

Se retrata de 9 a 12 y de 1 a 5

BULGARIA

Sociedad de Seguros Marítimos Constituida desde el año 1891

MADRID

Capital social primitivo	1.500.000'00 Pesetas.
actual	22.509.517'73
Averías y siniestros pagados	3.000.041'27

Acepta, a primas en competencia, seguros de mercancías, de valores y de cascos de embarcaciones a vapor, de vela y a remo. Cubre los riesgos de guerra y los de arrastre o echazón. Liberalidad y prontitud en las liquidaciones de averías y siniestros.

Agente.—Apoderado en Santa Cruz de Tenerife.

— FRANCISCO DE P. BERGILLOS —

Sabino Berthelot, 8.
(Antes Flores).

Teléfono, núm. 301.

LA UNIÓN INDUSTRIAL

Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio.

Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.

SERVICIO A DOMICILIO.

Precio sin competencia.

27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR.

Teléfono 209, 11.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: Gasterina Fremont, The Chamberd, Pertussin, Termómetros clínicos, Jarabe Dussart, Elixir polibromurado Ibor, Micolina Doyer, Histogenol Halina, Hules para camas, Sueros del Instituto Pasteur, Antidiférico, Antiestropococico, Antinennigococico, Antitetánico, Antipestoso, Antivenoso, Tricalcina, Sal de Calsbard, Sal de Frutas, Glicerofosfato de cal Adrian, en frascos de 250 gramos, Elixir De ret y Grez, Hule de ceda, Manteca cacao, Linaza Tarin, Aristol Bayer, Enosfosforina Serra, Tricalcina granulada y en polvo, Uronil Uradanal, etc., etc.

No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

“LOS ALICANTINOS”

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.— Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza “Pilsen” de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, neto. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.



Venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general para las Islas Canarias

DROGUERIA DE GASPAR MELENDEZ

TRIANA 70 y 72.—LAS PALMAS

F. PRATS.

CORSETERÍA A MEDIDA

Imeldo Serís, 41 (A) frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

Los Insecticidas Galimany

GIOR-SOTNEVER DE PELITRE

Altamente higiénicos e inofensivos para las personas

Los Insecticidas Galimany, vegetales de Pelitre (Pyrethre), de plantación, cosecha y elaboración nacional, propias, son de una eficacia y resultados insuperables, exterminando rápida y completamente toda clase de insectos domésticos, (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, cucarachas, hormigas, arañas, etc).

Con el uso de los Insecticidas Galimany, se tendrán siempre las habitaciones saneadas, desinfectadas y limpias de toda clase de insectos, comotambá en de las mismas producidas por personas enfermas, pues científicamente esticomiderado el insecticida vegetal de Pelitre como un poderoso y energético desinfectante y antiséptico.

Pidan los insecticidas Galimany en toda buena Droguería, almacenes de quincalla y Ferreterías. Para Pedidos dirigirse al Teléfono núm. 437.—Central.

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de “El Centén Cubano” son elaborado conta bacos de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.



PAQUETES DE PASTILLAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17	1'95, 1'60, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 "	14 y 16	1'60, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 "	16	1'35

El horado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Docuenter desde 50 paquetes. —Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

Sociedad Transmediterranea de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, y DELFIN, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

Servicio del mes de Enero

PARA CADIZ
Vapor DELFIN, capitán Bachs, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)
Vapor DELFIN, capitán, Bachs, el día 17.

PARA LAS PALMAS
Los días 7, 17, 22 y 29 á las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA
El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde 24.

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife

Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

CUADRO DE PROFESORES

Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico	Oficial de Infantería.
Bertrán de Lis Sánchez del Ágila, D. Luis	Oficial de Infantería.
Cenfor y Llopis, D. Andrés	Farmacéutico militar.
Conde y Conde, D. Juan	Capellán Castronso.
Fernández Oliya, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Garay y Galiano, D. Luis	Teniente de navío é Ingeniero Hidrógrafo
Jareño Ruiz, D. Emilio	Oficial Radio telegrafista y Maestro superior.
Martínez Ballesteros, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Oliver Amorós, D. Miguel	Secretario Intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Perito Mercantil.
Ortega Nieto, D. Luis	Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael	Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.
Rizo González, D. Carlos	Oficial de telégrafos, Perito mecánico, electricista y delineante de Obras Públicas.
Rosa Real, D. Julio de la	Ingeniero Industrial é Inspector de buques.
Vallino Balaguer, D. Vicente	

NOTAS: La dirección de la Academia recedará durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.

Para informes y detalles, pidanse Reglamentos.

Librería y Tipografía Católica

Establecimiento editorial de primer orden

Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápicos de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aletuyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprosuato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife



Compañía Transatlántica
(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes Febrero de 1917
El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón
El 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el día el magnífico vapor

Cataluña

El 14 de saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curaçao y La Guaira, el magnífico vapor

Montevideo

El día 3 de Marzo saldrá para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Manuel Calvo

El 1.º de Febrero saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

León XIII

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

Administración de Lotería núm. 3

Esta Administración ha sido trasladada a la Calle de San Francisco número 7.—(Imprenta Católica).

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	2.769.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1915	87.268.101'12
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915	70.588.361'59

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandiño.—Alfonso XIII, 32.

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.

Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

Libros de escuela, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península.

— Librería Católica —

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

Buena ocasión

Por ausentarse su dueño se vende la barbería de la calle de la Candelaria núm. 20. Cuenta con una de las mejores lunas dedicadas al efecto. Para informes San Sebastián 44.

PINILLOS

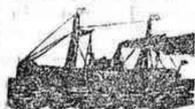
Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
El 1.º de Febrero	Balmes	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas)
8 de Febrero	Martin Saenz	Habana
El 6 de Febrero	Infanta Isabel	para Cádiz y Barcelona

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.
Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
NOTA.—En virtud de la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá del 1.º al 4 Febrero 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Safi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Mellilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

"ALBINGIA"

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO
Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO
Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

FREMDENHHEIM
"El Ciprés" Orotava

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preismässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TARIFA DE ANUNCIOS

Al mes	1'50	En 1.ª plana, línea	0'25
Trimestre	4'50	2.ª id. id.	0'15
Año	16'00	3.ª id. id.	0'10
Extranjero año	24'00	4.ª, 5.ª y 6.ª id. id.	0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico.

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia de Alfonso XIII

Dirijida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería. Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio.
Profesorado competente. Pidanse reglamento.
Callao de Lima 27.

Anunciar es vender.
"Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Dirigirse a la administración.
Descuentos y facilidades a los suscriptores.

"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

Juan Martín

Agencia de aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates.
Escritorio: Duque de la Victoria, 7.—Cádiz.

Para nuestros lectores de La Laguna

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.

Novelas.—En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, á precios muy económicos.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscríbese a "Gaceta de Tenerife".

Rosarios desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.